

En la ciudad de San Salvador, a las quince horas con quince minutos del día veintisiete de mayo de dos mil diecinueve.

Por este medio, la Unidad de Acceso a la Información Pública declara la inexistencia de los anexos de la Resolución Motivada número 33/UAIP-2019, de la Solicitud de información con referencia 0022-RNPN-2019, puesto que dicha resolución es de entrega de datos personales al titular.

Licda. Fátima Rutilia Romero Escobar

Oficial de Información